

CIRCULAR ACLARATORIA N° 1

Estimados:

En base de optimizar y simplificar el servicio solicitado bajo el RC 20916 la cotización deberá confeccionarse sólo por la carga y el traslado de 2 coches remolcados desde Tapiales hasta la planta de Rio Tercero de propiedad de la “DGFM”, ubicada en la avenida General Savio s/n, Provincia de Córdoba. Ya que Fabricaciones Militares proveerá los medios para la descarga una vez en planta.

Sin otro particular, saludo a Ud. muy atentamente.
Subgerencia de Compras y Contrataciones